

GRUPO TOLDERO SOL ESPAÑA, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria.

El Consejo de Administración convoca JUNTA GENERAL ORDINARIA a celebrar en primera convocatoria en la sede social de la compañía, c/San Fernando, 27 de la localidad de Leganés (Madrid), el día 01 de Octubre de 2020 a las 09:00 horas en primera convocatoria, y en caso de ser necesario al día siguiente en segunda convocatoria a la misma hora y lugar, con el siguiente detalle:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2019 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto).

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social del año 2019.

Cuarto.- Ruegos y Preguntas.

Quinto.- Aprobación del Acta de la Junta.

DERECHO DE INFORMACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades De Capital quedan a disposición de los Accionistas los documentos relativos a las Cuentas Anuales de la Sociedad que han de ser sometidos a la probación de la misma.

Igualmente conforme con lo establecido en el artículo 197 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas.

DERECHO DE REPRESENTACIÓN

En los términos previstos en el artículo 184 del Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que no asistan a la Junta podrán delegar la representación en otra persona, aunque ésta no sea accionista.

Leganés, 26 de Agosto de 2.020